

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”

30 *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2024, de la Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, de formalización del contrato P. A. HUPA 15/24: “Adquisición de medicamentos Adtralza 150 mg solución inyectable”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: P. N. S. P. HUPA 15/24.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adtralza 150 mg solución inyectable.
 - c) Lotes: Uno.
 - d) CPV: 33652300-8.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad por exclusividad.
4. Valor estimado del contrato: 223.983,20 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 97.384,00 euros.
 - IVA: 3.895,36 euros.
 - Importe total: 101.279,36 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de abril de 2024.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 17 de abril de 2024.
 - c) Contratista: Laboratorios Leo Pharma, S. A.
 - d) Importe de adjudicación:

IMPORTE NETO	IVA	TOTAL
97.384,00 €	3.895,36 €	101.279,36 €

- e) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Las que figuran en la Resolución de adjudicación de 5 de abril de 2024.

Alcalá de Henares, a 19 de abril de 2024.—El/La Director/a-Gerente, P. V. (Resolución de 13 de septiembre de 2021, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 222, de 17 de septiembre de 2021), el Director Médico, Manuel Ramón Cabeza Álvarez.

(03/6.276/24)

